

quien luego que le venció (1550) hizo trabar embargo en su heredamiento de Puñana (1). Años después, en 1563, su hijo segundo Rodrigo Fajardo, que había cumplido los diez y ocho, otorgó testamento, ya fallecida D.<sup>a</sup> Luisa su madre, para profesar en la orden de San Francisco de Penitencia, en el monasterio de Santa María del Valle (2). En conclusión, este Baltasar del Alcázar debió de morir hacia el año de 1573, si no interpreto mal cierta anotación referente á su blanca de carne, á cuya devolución tenía derecho como hijodalgo notorio (3).

(1) Todo esto consta por una escritura que otorgó D.<sup>a</sup> Beatriz á 5 de Febrero de 1550. (Oficio 15, Alonso de Cazalla, libro 1.<sup>o</sup> de 1550, fol. 294.)

(2) Llámase el testador «hijo legitimo de baltasar del alcaçar y de doña luysa fajardo su muger, difunta, que dios aya». (Oficio 23, Juan de Santa María, libro 3.<sup>o</sup> de 1563, fol. 1274.)

(3) En una misma plana de un libro de contabilidad (Archivo Municipal de Sevilla, Libro de caja de 1570-1574, fol. 298 a) dejaron rastro los dos Alcázares: el poeta y su homónimo. El del poeta:

«En 23 de julio [de 1573] 11450 mrs. a baltasar del alcaçar, de tiempo de 3 años y 4 meses [que] se cumplieron en fin del mes de abril de 1572 años como parese en el manual a fojas 368-286.»

El del primo hermano del poeta:

«En 23 de octubre 71936 mrs. a don fran.<sup>co</sup> de la alcaçar por baltasar de la alcaçar su padre, de tiempo de 4 años hasta fin del año de 1572 años como parece en el manual, 400-286.»

El devolver la blanca de carne á uno por otro paréceme que indica que este uno era su causahabiente, y, por tanto, que había ya muerto el primo del poeta.

## II

El jurado Luis del Alcázar, como segundón que era, no quedó muy rico al fallecimiento de sus padres; pero, en cambio, lo fué tanto de hijos en su matrimonio con D.<sup>a</sup> Leonor de León Garabito, que á su muerte vivían once: los que figuran en el adjunto árbol genealógico, entre los cuales nuestro poeta ocupa el sexto lugar. Tres de sus siete hermanas fueron monjas, humilde destino que con frecuencia reservaba el mundo á las hidalgas pobres, pues, como escribió Fr. Francisco de Osuna, «aquesta soberbia — la usual entonces, ahora y siempre — da en casamiento a los mercaderes hijas de caualleros... e dexa por casar a las hijas de los señores que no tienen mucho: e hartas mete monjas sin voluntad de lo ser» (1).

Baltasar del Alcázar nació en Sevilla, no el año de 1540, como por yerro de pluma dijo su grande amigo Francisco Pacheco, sino el de 1530. Y así lo dejó entender el mismo biógrafo al escribir que murió «llegando a los setenta y seis, a 16 de Enero de 1606». No se sabe con certeza qué día ni en qué iglesia fué bautizado: D. Antonio Gómez Azeves afirmaba en 1860 que nació en la calle de la Almona Vieja, barrio de D. Pedro Ponce y distrito

(1) *Norte de los estudios...*, fol. 28 vto. de la edición de Burgos, Juan de Junta, 1541.

parroquial del Salvador; díjolo dos veces (1), pero ni media debemos darlo por seguro, lo uno, porque, como solía, no expuso la razón de su dicho, y lo otro, porque era hombre harto ligero en el juzgar. Quizás nació Alcázar en la collación de Santa Catalina, en donde, á lo menos, vivían sus padres siendo él adolescente (2); mas no, de seguro, en la de San Juan y calle de los Alcázares, como su apellido ha venido haciendo presumir, porque ésta tomó el nombre de la casa solariega de la familia, y allí (en lo que después, y hasta ha pocos años, se llamó Corral del Caracol, y ahora ocupan las Hermanas de la Cruz) vivió Francisco del Alcázar, principal heredero, pero nunca, especialmente después de casado, su hermano Luis, padre del poeta.

No sabemos de la mocedad de Baltasar del Alcázar sino lo poco que dejó escrito Pacheco; esto es: que «fue muy estudioso i aventajado en las lenguas vulgares, i particularmente en la Latina, i obras de los Poetas Clasicos, con pura aficion a Marcial, cuyo imitador fue en las gracias», y que entonces y

(1) Ambas en el tomo VI de la *Revista de Ciencias, Literatura y Artes* de Sevilla: una al tratar de la iglesia parroquial de San Pedro, pág. 269, y otra, pág. 406, en una noticia biográfica de Alcázar, que es mero resumen de la escrita por Pacheco, y en que lo poco añadido no merece crédito alguno.

(2) El más antiguo de los libros de bautismos que se conservan en esta iglesia parroquial empieza en 1542; así, no ya hallar, pero ni buscar se puede la partida correspondiente á Baltasar del Alcázar.

después «diosse con sabrosa aficion a la curiosidad de secretos Naturales, de Metales, Piedras, Yervas i cosas semejantes, en que alcanzó gran conocimiento», llegando á tener además «no mediana noticia de la Geografia i Astrologia». No se cuidó Pacheco de decir quién enseñó Humanidades á nuestro poeta; sería, probablemente, ya que no el docto Pero Núñez Delgado, profesor en el famoso Colegio de San Miguel, porque este preceptor insigne murió en 1535 (1), el célebre Pedro Fernández de Castilleja, si gran músico y notable maestro de seises y de la capilla de la Santa Iglesia hispalense por espacio de sesenta años (1514-1574) (2), no menos excelente catedrático en el dicho estudio, y «de cuya escuela — decía en 1568 Juan de Mal-lara, su mejor discípulo, nuevo eslabón de aquella cadena áurea de insignes preceptores sevillanos — salieron tantos doctores y maestros como en Seuilla ay, siendo padre de los buenos ingenios de esta ínclita ciudad» (3).

Con todo esto, los estudios principales de la juventud de Baltasar del Alcázar — dice Pacheco — «fueron las Armas, en que fue destrissimo, de gentil dispossicion y mucho esfuerço. Militó en las Galeras

(1) Gallardo, *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*, tomo III, col. 980.

(2) D. Simón de la Rosa, *Los seises de la catedral de Sevilla, ensayo de investigación histórica* (Sevilla, Francisco de P. Díaz, 1904), pág. 77.

(3) *La Philosophia vulgar...* (Sevilla, Hernando Díaz, 1568), centuria I, núm. 15.

y Naves de don Alvaro de Baçan, primer Marques de Santa Cruz, mucho tiempo, i en su compañía alcançó raras vitorias contra Franceses, con opinion de gran soldado (si bien las alcançó mayores de sí, sabiendose reportar en apretadas ocasiones). Fue dellos preso una vez, i su valor i aspecto los obligó a darle libertad».

Es de lamentar que Pacheco, en este elogio biográfico, breve como todos los de su libro, no puntualizara, como pudo, los años de los sucesos que refería. ¿Desde cuándo militó Alcázar en las galeras de D. Álvaro de Bazán, para quien se creó en 1569 el título de Marqués de Santa Cruz? (1). ¿Sucedió, por ventura, que confundiese Pacheco á este gran marino con su padre y maestro D. Álvaro de Bazán, el inventor de los galeones, y que en las naves de éste, y no en las de su hijo, sirviese Alcázar? En tal caso, bien pudo el poeta asistir en la famosa batalla naval de Muros, dada á 25 de Julio de 1543 (2), y en la cual fué enteramente derrotada la armada francesa. Cierto que por este tiempo Alcázar no había cumplido catorce años; pero entonces el ser muy mancebo no era obstáculo para manejar las armas; cabalmente

(1) Fernández Duro, *Centenario tercero de D. Álvaro de Bazán*, en el *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo XII, página 208.

(2) De este año, y no del anterior ni del posterior, como en diversos libros ha venido corriendo. Véase Fernández Duro, *Armada española desde la unión de los reinos de Castilla y de León* (Madrid, 1895), tomo I, nota de la pág. 271.

en esta batalla misma se halló D. Álvaro de Bazán el mozo, que no pasaba de diez y seis años, «y desta escuela militar de su padre — dice Sandoval (1) — salió tan gran capitán como á todos es notorio que lo fué el Marqués de Santa Cruz».

Pero, á suceder así como lo acabo de indicar conjeturalmente, Alcázar, ¿pudo ganar por entonces y en pocos años consecutivos la opinión de «gran soldado» que dice Pacheco, quizás con algo de hipérbole amistosa? Y cuenta que, por lo tocante á hechos navales contra franceses, yo no he logrado saber de otros que se ejecutasen en aquel tiempo, hasta el año de 1554, en que la infanta D.<sup>a</sup> Juana, princesa de Portugal y gobernadora de los reinos de España por ausencia de Carlos V, noticiosa de que había salido de Francia una armada de doce naos y galeones, con designio de robar en la costa de España y esperar con el mismo objeto las flotas de Indias, proveyó á D. Álvaro de Bazán, el hijo, por general de una armada de diez naos y galeras, para ir en busca de la francesa. «Anduvo el dicho D. Alvaro con la dicha armada cinco años — dice una relación escrita algunos después (2) — guardando las costas de Es-

(1) Fr. Prudencio de Sandoval, *Historia de la vida y hechos del emperador Carlos V*, libro XXVI, § XXXII.

(2) Biblioteca de la Real Academia de la Historia, Colección de papeles de Jesuítas, tomo 206, núm. 11. Ha sido publicada esta relación por Fernández Duro, tomo XII del *Boletín* de la dicha Academia, págs. 193-223. Véase además Eduardo de Navas

pañá y navegacion de las Indias, y en este tiempo tomó muchos bajeles de corsarios franceses, y defendió que ellos no hiziesen ningun daño en estas costas ni a las naos que yvan y venian de las Indias.»

Sea de ello lo que fuere, y optando por la primera de entrambas conjeturas mientras no haya prueba sólida en este punto, ignórase además cuánto tiempo dedicó nuestro poeta al ejercicio de las armas. Pacheco dice que fué mucho, y, por ser sujeto bien enterado, debemos darle crédito; mas como, por otra parte, habla de su grande amistad con Gutierre de Cetina, en cuya noticia biográfica (1) dice que este insigne sevillano, después de gastar en la profesión de las armas los años de su juventud, «se bolvió a su Patria a la quietud de las Musas» y «estuvo retirado gran tiempo en un aldea fuera de Sevilla, a donde hizo gran parte de las obras que oi parecen suyas...» y desde donde «se comunicava con su intimo amigo Baltasar del Alcaçar, i se escrevian varias canciones i Epistolas familiares el uno al otro, llamandole él [Cetina] en sus versos Damon, i él [Alcázar] correspondiéndole con el nombre de Vandalio, como parece por algunos sonetos entre las obras de Baltasar del Alcaçar...» (2), necesario es determi-

cués, *D. Álvaro de Bazán, primer Marqués de Santa Cruz* (Madrid, Fortanet, 1888), tomo I, págs. 71 y siguientes.

(1) *Libro de retratos*, ya citado, fol. 63 vto.

(2) Los cuatro insertos en las págs. 171-173 de la presente edición

nar con la mayor exactitud posible cuándo, ocupados como anduvieron los dos lejos de Sevilla, su patria, coincidieron en ella y en sus cercanías y pudieron mantener la correspondencia á que Pacheco se refiere.

Gutierre de Cetina, nacido hacia el año de 1520, diez ú once antes que Baltasar del Alcázar (1), gastó en la profesión de soldado algún tiempo de su juventud. Por los de 1542 estaba en Trento, «donde frecuentó el trato de D. Diego Hurtado de Mendoza, á quien prometió escribir al ausentarse el ilustre granadino de aquella ciudad (2). Cumplió su promesa desde Alemania, pasado el mes de Agosto del siguiente año, dándole cuenta, en larga y sabrosa epístola, del asalto y toma de Dura...» (3). «Vuelto á Italia, en donde aún permanecía por Abril de 1545 (4), no tardó mucho tiempo en regresar á Sevilla, ni en partirse de esta ciudad para el Nuevo Mundo: por documentos que hallé poco ha se prueba que Gutierre de Cetina, desde Tierra Firme, agasajó á su madre Francisca del Castillo, enviándole, antes de Junio

(1) Véase Hazañas y la Rúa, *Obras de Gutierre de Cetina, con introducción y notas* (Sevilla, Francisco de P. Díaz, 1895), tomo I, página XX, y mi libro intitulado *Luis Barahona de Soto, estudio biográfico, bibliográfico y crítico* (Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1903), pág. 128 y su nota segunda.

(2) *Luis Barahona de Soto*, pág. 129, nota segunda.

(3) *Ibid.*, siguiendo en todo esto á Hazañas.

(4) *Ibid.*, pág. 130, nota segunda.

de 1548, cuatro esclavos que la sirviesen (1). Después de este tiempo hubo de volverse á su patria, á *la quietud de las Musas*, el delicado cantor de los *ojos claros, serenos*, todo ello antes que, llamado de un hermano suyo, pasase otra vez á Nueva España (2).

Dos desgracias acaecidas dentro de un año, ó de poco más, en las familias de Cetina y Alcázar, respectivamente, debieron de dar motivo á entrambos poetas para regresar á Sevilla. La madre de Cetina falleció poco después de haber otorgado su testamento, fechado á 13 de Febrero de 1550 (3), y el padre de Alcázar murió al mediar, ó mediado, el año siguiente, pues á 3 de Septiembre de 1551 D.<sup>a</sup> Leonor, ya viuda, y sus hijos, vendían á Luis Sánchez Dalvo 20.000 maravedís de tributo anual, imponiéndolo sobre un heredamiento y molino de Bormujos (4).

(1) «Item declaro que gutierre de çetina mi hijo me lleba embiado quatro pieças desclavos de tierra firme, de los quales son bibos los dos dellos que se llaman juan y francisco, que son de la dicha francisca del castillo mi muger, porque el dicho gutierre de çetina los enbió todos para ella.» Este testamento fué otorgado á 9 de Junio de 1548. (Archivo de protocolos de Sevilla, Gaspar de León, libro 3.<sup>o</sup> de 1548, fol. 2447.)

(2) De las estancias de Cetina en Méjico no se sabía hasta ahora, con certeza, cosa alguna. Una dichosa casualidad puso en mis manos, en 1905, trabajando en el Archivo general de Indias, el testimonio literal de cierto curiosísimo proceso seguido en la Puebla de los Angeles por graves heridas hechas á Gutierre de Cetina en 1554. Pronto he de darlo á conocer.

(3) Hazañas y la Rúa, obra citada, tomo II, pág. 273.

(4) Archivo de protocolos de Sevilla, oficio 15, Alonso de Cazalla, libro 2.<sup>o</sup> de 1551, fol. 1232.

Por más de un concepto es interesante esta escritura, y por ella me percaté de que el Baltasar de León que desde una aldea cercana á Sevilla había escrito la hermosa epístola en tercetos á que desde la ciudad respondió Cetina con otra, ambas sacadas á luz quince años ha por D. Joaquín Hazañas y la Rúa (1), lejos de tener que ver cosa alguna con el Baltasar de León natural de Alanís á quien menciona Juan de Castellanos en sus *Elegías de varones ilustres de Indias* (2), era, ni más ni menos, el poeta Baltasar del Alcázar. En efecto, al principio de la mencionada escritura se le llama Baltasar de León (3), aunque al fin se le nombra y firma como le llamamos hoy y firmó desde entonces en adelante: «... e por

(1) Obra citada, tomo II, pág. 125. La de Alcázar se ha reimpresso á la pág. 173 del presente libro.

(2) Primera parte, elegía VI, canto II (*Biblioteca de Rivadeneira*, tomo IV, pág. 56):

Y un hombre de Alanís, natural mío,  
Del fuerte Boriquén pesada peste,  
Dicho Joan de León, con cuyo brío  
Aquí cobró valor cristiana hueste,  
Trájonos á las Indias un navío,  
A mí y á Baltasar, un hijo déste,  
Que hizo cosas dignas de memoria,  
Que el buen Oviedo pone por historia.

(3) Comparecen para el otorgamiento D.<sup>a</sup> Leonor de León, viuda del jurado Luis del Alcázar, Pedro del Alcázar, veinticuatro de la ciudad de Sevilla, el licenciado Gonzalo Suárez de León, el jurado Melchor de León, y Baltasar de León, todos cuatro hermanos y vecinos de la dicha ciudad. Por aquí se echa de ver que Melchor del Alcázar, como Baltasar, también se llamaba *de León* en aquel tiempo.

quanto yo el dicho baltasar del alcaçar soy mayor de veynte e menor de veynte e cinco años juro e prometo...», etc. Á la cuenta, el Marcial sevillano había usado hasta entonces el apellido materno, y aún se le solía mentar por él. Esto dicho, bien puede presumirse ya cuándo y desde dónde escribió á su maestro y amigo la epístola de que son parte los tercetos siguientes:

La vida que aquí paso es de hora en hora  
Ir visitando el silo y el molino;  
Mirar si acude bien ó si mejora...

.....  
Y llego, ya después de muy cansado,  
Do cogen la serranas la aceituna  
Que el verde olivo añoso ha tributado (1).

Por la otoñada de 1551 y en una de las fincas del caudal paterno, en el heredamiento y molino de Bormujos, aldea del aljarafe de Sevilla (2), escribió, pro-

(1) Págs. 175 y 176 de nuestra edición.

(2) De este heredamiento vuelve á hacer mención el poeta en otra escritura que otorgó á 15 de Enero de 1595: «Sepan quantos esta carta vieren como yo baltasar del alcaçar vecino desta cibdad de sevilla en la collaçion de sant tiago hijo legitimo de mis señores luis del alcaçar e doña leonor de leon su muger que sean en gloria otorgo y conosco que he rreçibido y rreçibi de gaspar en rruiz... dozientas e veynte e cinco mill mrs. desta moneda que se agora usa (*sic*) los quales son que me quedó deviendo y por pagar de quatro çientas y ochenta y siete mill y quinientos mrs. que montó el precio de treynta y dos mill e quinientos mrs. de tributo que le quedauan por rredimir de quarenta y siete mill y quinientos mrs. de tributo de cada vn año al quitar que yo tenia sobre el su heredamiento de bormujos que fue de los dichos mi padre y

bablemente, aquellos versos Baltasar del Alcázar. Y de este tiempo y no de otro mucho más lejano debía de datar la amistad de entrambos poetas, á juzgar por la ceremoniosa cortesía con que se trataban y por expresiones como las siguientes, de la epístola de Cetina (1):

Yo que el dulce cantar de los amores  
Vuestros había leído, deseaba  
De tal ingenio ver otras labores.  
Y salióme mejor que lo pensaba,  
Porque me habéis pintado aquí el aldea  
Tan natural cual yo lo imaginaba.

Alcázar, que, si mal no lo he conjeturado, antes conoció á Marte que á Venus, rindió culto á esta diosa y á su hijo el «rapaz ceguezuelo» toda su larga vida. En su mocedad cantó, inspirado por la más avasalladora de las pasiones, ya en irreprochables poesías del gusto italiano, entonces nuevo en España, ó ya en gentiles coplas del neto veduño de Castilla, y que se deslizan como agua que corre de copiosa fuente, casi á cuantas mujeres hermosas halló en su camino: á D.<sup>a</sup> Isabel de Urrea, quizás de la familia de D. Jerónimo de Urrea, el traductor del *Orlando furioso*, y á la cual suele llamar *Belisa* (2); á la agradable esclavitud en que le tenía Inés (3); á la esperanza

madre...» (Archivo de protocolos de Sevilla, oficio 15, Alonso de Cazalla, libro 1.<sup>o</sup> de 1565, fol. 93.)

(1) Hazañas, obra citada, tomo II, pág. 125.

(2) Págs. 5, 7, 31, etc., del presente libro.

(3) Pág. 4.

de ser dueño de Constanza, otra amada suya... (1). Pero había buscado lejos de su casa lo que tenía muy cerca de ella, y prendado, al fin, de D.<sup>a</sup> María de Aguilera, su prima hermana, hija de su tío el Mariscal de León (2), la llevó al altar.

De las vísperas de su casamiento son unas lindas coplas en que, glosando el piececillo *Que ya es tarde* (3), da á entender que otra dama le miraba con ojos piadosos é intentaba alejarle de D.<sup>a</sup> María. Nuestro galán tenía, ciertamente, como antaño, corazón para dar albergue á más de una; pero se excusa ahora, bien que á duras penas, diciendo:

Si de mirarme gustáis,  
Ojos, no estoy tan despacio;  
Que ya está para palacio  
Tomado lo que miráis...

Viudo después y cargado de años y de achaques, todavía, cuándo en serio y cuándo de burlas, quejábase al Amor de que no dejaba de importunarle, y unas veces le ruega que, pues militó siguiendo sus banderas cuando pudo tener disculpa un mal ejemplo, no le rompa la ley de jubilado (4), y otras veces le pide que, pues ya no vale un cuarto en el oficio de enamorar, le dé carta de pago y finiquito. Y para

(1) Pág. 12 del presente libro.

(2) Á ella debieron de dirigirse, entre otras composiciones, la canción de la pág. 14 y el soneto de la 37.

(3) Pág. 16.

(4) Soneto primero de la pág. 39.

tenerle más propicio, hácele este donosísimo ofrecimiento (1):

Ya yo con solas cuentas y buen vino  
Holgare de pasar hasta el extremo;  
Y si me libras de prisión tan fiera,  
De aquí te ofrezco un viejo mi vecino  
Que te sirva por mí en el propio remo,  
Como quien se rescata de galera.

### III

No sé á punto fijo cuándo se efectuó el casamiento de Baltasar del Alcázar, pero presumo que sería en el año de 1565, dos después de haber recibido, muerta su madre, el resto de lo que le correspondió de ambas herencias (2). Y presúmolo así porque en el dicho

(1) Pág. 145 del presente libro.

(2) En 27 de Octubre de 1563 D.<sup>a</sup> Agustina del Alcázar, viuda de Diego de Estupiñán de Figueroa, Pedro del Alcázar, veinticuatro de Sevilla, D.<sup>a</sup> Jerónima de León, mujer de Pedro de Ribera, el licenciado Gonzalo Xuárez de León, Melchor del Alcázar, Baltasar del Alcázar y Petronila del Alcázar, hijos y herederos de Luis del Alcázar y de su mujer D.<sup>a</sup> Leonor de León, otorgaron que, pues por muerte de sus padres habían hecho la cuenta de lo que cada cual tenía recibido de ambas legítimas y tan sólo restaban por adjudicar y partir dos tributos, procedían al reparto de ellos. Á Baltasar se le adjudicaron 57.500 maravedís de réditos anuos en uno de los dos tributos y 2.300 ducados de su principal. Por esta escritura se viene en conocimiento de que, además de los hermanos mencionados, tenía Baltasar tres hermanas monjas en Sevilla: D.<sup>a</sup> Beatriz Suárez y D.<sup>a</sup> Bernardina del Alcázar, en el monasterio de San Leandro, y D.<sup>a</sup> Juana del Alcázar, en el